

05/08/24

Investigados cinco jóvenes por crear y difundir imágenes de 20 menores desnudas por inteligencia artificial

Resumen

Las fotografías generaban una gran dificultad para distinguir entre aquellas que eran auténticas y las que habían sido modificadas

Contenido

La Guardia Civil ha investigado a cinco jóvenes por los delitos de pornografía infantil y revelación de secretos al manipular y difundir imágenes pornográficas de chicas menores de edad en la provincia de Sevilla.

La investigación comenzó tras la denuncia que interpusieron los padres de una de las víctimas por la difusión de imágenes manipuladas de su hija.

Las fotografías habían sido alteradas mediante un software de inteligencia artificial y distribuidas a través de una aplicación de mensajería instantánea.

Los agentes identificaron a todas las personas implicadas, tanto mayores como menores de edad, las cuales utilizaban tecnología de IA para modificar imágenes de chicas menores de edad a las que conocían y conseguir que aparecieran sin ropa.

Una vez manipuladas las imágenes, eran difundidas por grupos de redes sociales conocidas, causando un daño significativo tanto emocional como social a las víctimas. Además, el realismo de las imágenes generaba una gran dificultad para distinguir entre aquellas que eran auténticas y las que habían sido modificadas.

Las diligencias instruidas junto con los datos identificativos de los cinco investigados han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Para la ampliación o confirmación de cualquier otro dato, puede contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Sevilla, en el teléfono 650 38 38 93.